



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A SONDAS FLUORESCENTES EN MATERIALES NANOESTRUCTURADOS PARA LA DETECCIÓN Y MODIFICACIÓN DE TOXINAS MEDIOAMBIENTALES O CONTAMINANTES TRAZA Y SU INCORPORACIÓN A ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS [FLUONANO] REF.: 2009/00005/002/060 ASISTENTES

Presidente: Tomás Torroba Pérez
Vocal: José Vicente Cuevas Vicario
Secretaria: María José Rojo Cámara

En Burgos a 27 de Agosto de 2019, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el despacho 1B02 de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Expediente académico.	10
B2	Publicaciones, en función de su relevancia y su grado de relación con las tareas de la plaza	10
B3	Becas y estancias en centros de investigación en función de su grado de relación con las tareas de la plaza	10
B4	Experiencia profesional, en función de su relevancia y su grado de relación con las tareas de la plaza	10
B5	Idoneidad del curriculum vitae a las necesidades del contrato	10
B6	Adecuación de los méritos alegados a los requerimientos del contrato	10
B7	Experiencia investigadora en Química	10

La Comisión establece una puntuación mínima de 40 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
Medrano García, María	10	10	5	5	5	5	10	50
Martín Salgado, Mateo	10	10	5	5	10	5	10	55

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato Mateo Martín Salgado, quedando como suplente la candidata María Medrano García.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de Septiembre de 2019.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 27 de Agosto de 2019

Presidente

Fdo: Tomás Torroba Pérez

Vocal

Fdo: José Vicente Cuevas
Vicario

Secretaria

Fdo: María José Rojo
Cámara